

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provia. 10 Estranj. y Ult. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten
en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HAGER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libraza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVII.-NUM. 2,128 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 1.º DE ABRIL DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

De la Agencia Peninsular recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 31 (por la tarde).
Mañana viernes tendrá lugar en la plaza del Carrousel la gran revista de todos los regimientos de la Guardia imperial.

A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 frances, á 65,85.
Norte de España, á 487.
Caminos austríacos, á 410.
Empréstito italiano, á 67,75.
El 3 por 100 español, á 49 5/8 á fin de abril.

Trieste (sin fecha).
Se ha hecho saltar el fuerte Vido en la isla de Corfú.

De las diversas provincias del Reino se han dirigido esposiciones al rey de Grecia, como expresion de la satisfaccion de los pueblos con motivo de la cada del ministerio.

San Petersburgo (sin fecha).
Los periódicos semi-oficiales desmenten formalmente la noticia relativa á la formacion de un campamento de tropas indígenas de Finlandia.

Dice un periódico que el general Echagüe, capitán general de Filipinas, ha propuesto al gobierno reformas radicales en la administracion de aquellas islas, empezando por la reduccion de los grandes sueldos. Cree que en el suyo propio debe hacerse una baja de 15.000 duros. Es un ejemplo de noble de intereses.

Ha salido de Madrid con direccion al Puerto de Santa María, el elegante orador sagrado P. José María Mon y Velasco, de la Compañía de Jesús.

Mañana dará principio en la parroquia de San Luis una solemne novena que á María Santísima del Amparo y Buena Maerte, celebra su ilustre congregacion de la Oracion y Visita diaria en union de varios devotos. Predicarán diariamente varios oradores distinguidos, dirigiendo la música en estas funciones D. Victoriano Daroca.

El regimiento de infantería de San Fernando, perteneciente á la guarnicion de esta corte, tiene orden de trasladarse á Valencia, mañana.

De los brindis pronunciados en el banquete progresista de Valencia resulta: que el Sr. D. Salustiano Olózaga no hizo manifestacion alguna de verdadera importancia; que el Sr. Olózaga (D. José) desea que se funde un periódico progresista, no sabemos si en Valencia ó en Madrid; que el catedrático de medicina D. Leon Sanchez desea que se establezca en Valencia una Tertulia progresista que imita la organizacion de la de Madrid; que el Sr. Figuerola desea que se suprima el impuesto sobre consumos; que otro orador pidió la libertad de enseñanza, que ha sido hasta ahora un principio exclusivo de los demócratas; y que se brindó, entre otras cosas, por la libertad de las naciones oprimidas, por el general Espartaco, y por la traslacion á España de los restos del virtuoso sacerdote D. Diego Muñoz Torrero.

El duque de Valencia se hallaba ayer en cama aquejado de un violento cólico.

Se habla de una grande innovacion que va á ocasionar una revolucion completa en la marina, y que consiste en reemplazar en los buques de vapor el carbon con el aceite de petróleo. Se han hecho algunos ensayos, y se dice que han dado buenos resultados. En veintiocho minutos, el petróleo ha producido vapor de agua á 20 libras de presion, en tanto que el carbon ha tardado una hora en producirlo. La ventaja principal de la aplicacion del petróleo estriba en que este liquido ocupa mucho menos espacio que el carbon, y que por lo tanto los buques podrán hacer largos viajes sin necesidad de detenerse con frecuencia para hacer provision de combustible, como sucede en la actualidad. Además, el uso del petróleo en un gran vapor trasatlántico produce en cada viaje una economia de 77.000 francos.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 31 (por la tarde).
Los estatutos de la Sociedad general Pinard Talbot, han sido aprobados ayer por el Consejo de Estado.

Se ha concluido de derribar en Corfú el fuerte Vido y continua el de las demas fortificaciones.

Este hecho se interpreta como favorable á la paz.

Consolidados ingleses, 91 3/4.
Portugueses, 48 5/8.
Franceses, 65,85.
4 1/2 frances, 93,40.

Las noticias respecto á la conferencia continúan siendo las mismas. Dinamarca y Suecia no han aceptado todavía.

«La Patrie» con conocimiento del rumor de que el Papa ha recibido los Santos Sacramentos, dice que su salud ha mejorado.

«El Pays», «La France» y «La Patrie», manifiestan saber de buen origen, que las dificultades relativas al

viaje del archiduque Maximiliano se vencerán muy en breve.

Un periódico de Bilbao desmiente por infundados los rumores que habian circulado, suponiendo que el estado de la salud pública no era satisfactorio y normal en aquella villa.

La prensa de Sevilla pide que luego que se abra al servicio público la via ferrea de Utrera á Moron, que será en breve, se haga un arreglo en el servicio de correos de aquella provincia, que hoy no es tan oportuno como se desea.

Parece que está resuelto ó próximo á resolverse el expediente concediendo la construccion de vias férreas en algunas calles de Santander, que faciliten el transporte de los géneros que llegan á la plaza por la mar, cuyas vias deben hacerse al momento.

El capitán del vapor Vasco-andaluz prestó el 24 por la noche un buen servicio al buque de igual clase Ville de Malague, sacándole de los escollos conocidos por los Cochinos, en la bahía de Cádiz, donde habia varado.

El lunes por la tarde en una hojalatería de la calle de San Rafael, de la ciudad de San Fernando, ocurrió una escena verdaderamente terrible. Dos cuñados se pelearon, quedando los dos muertos en el acto, el uno con una pistola en la mano y el otro con un puñal. La esposa y hermana de las victimas cayó accidentada en medio de los dos cadáveres.

SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la Gaceta el real decreto de que oportunamente habiamos dado cuenta, disponiendo que las provincias, pueblos, empresas y establecimientos públicos ó privados que deseen el planteamiento de nuevas líneas ó estaciones telegráficas, podrán solicitarlas del gobierno, marcando la duracion diaria del servicio telegráfico á que aspiren. El gobierno hará estudiar la influencia del establecimiento de dichas líneas ó estaciones sobre la red telegráfica del Estado, y fijará el punto ó puntos en que habrá de enlazarse con esta el servicio provincial, municipal ó particular que se solicite. Conocido que sea por el gobierno el coste de instalacion y servicio de las líneas ó estaciones pedidas, lo hará saber al solicitante, y éste declarará si está dispuesto á satisfacerle al Estado. En caso afirmativo, el gobierno fijará las condiciones facultativas para el establecimiento, que se llevará á cabo, bien por la administracion, bien por los interesados, á eleccion y á costa de éstos, los cuales deberán además garantizar suficientemente los gastos de conservacion y servicio. Ninguna línea ó estación pedirá ser planteada en adelante sin previa declaracion de su conveniencia oficial hecha en Consejo de ministros, ó mediante solicitud y bajo las condiciones que este decreto establece. Queda entendido que el servicio de toda clase de estaciones y líneas no puede hacerse, con arreglo á la ley, por otros funcionarios que los del Cuerpo de telegrafos.

Como habiamos anunciado, hoy aparecen en el periódico oficial las leyes sancionadas por la corona, concediendo: á doña Josefa de Rodas, hija del juez de primera instancia que fué de Villajoyosa D. José María de Rodas, la pension vitalicia de 3.000 rs. anuales; de 4.000 á doña María Antonia y doña María del Carme Cappa, hijas del finado D. Rafael Cappa, capitán graduado que fué y sargento mayor de plaza, como premio á los distinguidos servicios que prestó durante su dilatada carrera militar, y en atencion á la orfandad y miseria en que aquellas se encuentran; y á doña Josefa Chacon, hermana del teniente general D. Pedro Chacon, ministro que fué de la corona y senador del reino, la pension anual de 8.000 rs.

La Gaceta de hoy publica las relaciones de los individuos del Cuerpo de guardias de arsenales, y del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto batallon de infantería de Marina, que han fallecido en el segundo semestre del año próximo pasado.

La España declara que mira sin prevenicion y hasta con leales simpatías al actual ministerio.

El 20 de julio próximo empezarán los exámenes ordinarios para cubrir las 60 plazas de alumnos de la Escuela de Administracion militar que se deben proveer en el curso próximo. La Gaceta de hoy publica el anuncio detallado de la convocatoria.

Han desaparecido los casos de viruelas que hasta hace poco venian presentándose en el presidio de Sevilla. Para celebrar la desaparicion del mal habian celebrado los empleados del establecimiento una gran Salve á la Virgen.

Segun los periódicos de Tolosa de Francia, la fiesta de los Juegos Florales será este año brillantísima, pues nunca se habian presentado tantas obras ni certámenes, ni habian tenido que adjudicarse tantos premios. Contribuirá también á ello la circunstancia de que el día de la adjudicacion, el 3 de mayo, se conferirá el título

de Maestro al distinguido literato M. Vernet, de la Academia francesa.

Ayer de mañana salieron de Barcelona con direccion á Arenys de Mar, el gobernador civil de la provincia, acompañado de un diputado provincial, del ingeniero de la provincia, y del jefe interino de la seccion de Fomento, con el objeto de inaugurar los trabajos en grande escala de la carretera de tercer orden que desde dicha poblacion debe dirigirse á la de San Celoni. También, segun parece, la visita tiene alguna relacion con la construccion de un nuevo cementerio en aquella poblacion.

El rio Ebro está creciendo considerablemente, entrando ya en las arboledas de Zaragoza; todos los barcos que habia detenidos han marchado, aprovechando tan propicia ocasion.

El miércoles tomó posesion del gobierno de la provincia de Santander el señor Casella y Meana.

Continúa en Paris el rumor de que es probable una modificación ministerial en Inglaterra. Los que esto creen, aseguran que si bien el gabinete Palmerston podría vencer las dificultades con que tropieza, disolviendo las Cámaras, la reina Victoria no dará su consentimiento á esta medida.

Se asegura que los suecos no intervendrán en la guerra de Dinamarca sino en el caso de que los austro-prusianos, después de ocupar el Schleswig y Jutlandia, quieran llevar la guerra á las islas dinamarquesas.

El gobierno austriaco ha asegurado al de la Gran Bretaña, segun dice una carta de Paris, que considerará terminada la guerra en Dinamarca tan pronto como los dinamarqueses entreguen las plazas de Duppel y Fredericia, cediendo en sus pretensiones de ocupar la isla de Alsén.

El emperador de Austria ha renunciado á su proyectado viaje al Véneto para inspeccionar las plazas del cuadrilátero, limitándose á ir á Trieste á despedir á su hermano el archiduque Maximiliano, si es caso que éste se decide á ir á Méjico.

En los círculos oficiales de Viena ha producido excelente efecto la noticia de que el gobierno de Turin va á reconocer al emperador de Méjico, si bien se cree ver en esta determinacion la influencia del gobierno francés.

En Valencia se están haciendo grandes preparativos para celebrar este año, con más lujo que en otros, los renombrados Mitacs de la vida del patrono San Vicente.

Han fallecido: en Valencia, el doctor D. Antonio Angelis y Vargas, y en Sevilla, el Sr. D. Joaquin Martinez Cintora, abogado.

El miércoles salió de Alicante el ingeniero jefe de la provincia, acompañado del ingeniero Sr. Miera, con objeto de proceder á llevar á cabo los estudios de la carretera de tercer orden de Crevillente á Torrevieja.

El 28 llegó á Málaga el embajador de Francia Mr. Barrot, el cual fué visitado por las autoridades, las que le enviaron la correspondiente guardia de honor.

La Sociedad de Crédito territorial recientemente creada en Valencia ha querido inaugurar sus operaciones, concediendo dos dotes á niñas huérfanas del colegio de San Vicente de aquella ciudad.

El 29 fueron obsequiados en Elche los Sres. Olózaga y Aguirre con una comida que les dieron los progresistas de aquella poblacion.

En Sevilla se nota mayor animacion cada día, siendo muchas las personas forasteras que van llenando fondas y posadas. Se cree que la feria estará este año tan animada, ó más si cabe, que en los años anteriores.

En Segorbe se ha subastado ya la construccion de un techo, notándose grande entusiasmo en los vecinos por ver cuanto ántes terminado el edificio.

Las pruebas que se han hecho en Valencia para aclimatar el algodón han dado muy buenos resultados.

Muchos agricultores de la costa de Granada están dispuestos á hacer ensayos iguales para destinar grandes terrenos al cultivo de aquella planta.

El gobierno prusiano ha mandado hacer los estudios necesarios para abrir un nuevo canal que una el mar del Norte con el Báltico por no servir para los buques de mucho calado el canal del Eider que existe hoy día.

Los austro-prusianos han destruido casi completamente las fortificaciones del Dannewirke, abandonadas por los dinamarqueses.

—Han llegado á Duppel inmensos convoyes de pólvora y de balas.

El ministro de Marina Sr. Pareja tiene preconcebido y estudiado un plan general que, abrazando todos los ramos que comprende el departamento de su cargo, tien-

de á armonizarlos y clasificarlos, dando á todos el desarrollo y movimiento gradual que por su importancia y utilidad exigen, en términos de que ningun servicio se paralice ni quede rezagado.

Un milanés, el Sr. Varisco, ha inventado una especie de trampas para coger á los tomadores del dos. Consisten en un aparato muy sencillo que puede ir cómodamente en un bolsillo y que aprisiona la mano del ladrón en el acto de cometer el robo. Mr. Varisco, para ensayar su invento, fué á pasear á uno de los puntos de la ciudad más frecuentado por los caicos y consiguió cazar uno de ellos con la mayor facilidad.

Esta tarde se ha dicho en el Congreso que está acordado el nombramiento del Sr. Longoria para segundo jefe, en comision, de la Direccion general de Contabilidad.

En la noche última en que ha terminado el plazo concedido á los compradores de bienes nacionales, para descontar el 7 por 100 sus pagarés, ha sido necesario en muchas tesorerías, segun se sabe por despachos telegráficos, tener abierta la caja hasta la madrugada de hoy.

En la Bolsa de Paris se asegura que Napoleon III no intentará nada contra la paz de Europa mientras continúe pendiente la cuestion mejicana que distrae una buena parte de las fuerzas y de los recursos del imperio francés.

El nuevo empréstito mejicano de 200 millones de francos con 6 por 100 de interes, ha sido contratado al 63 por 100; de modo que vendrá á ser, segun escriben de Paris, una cantidad de 125 millones de francos la que en efectivo entre en el Tesoro mejicano y que se destinará al pago de los intereses de la Deuda mejicana, del de los bonos ingleses de 1850, la indemnizacion debida á Francia y los gastos de instalacion de la nueva monarquía. El emperador Napoleon, para indicar su proteccion á este empréstito, ha deseado que una parte de él se reserve á Francia y se contrate por suscripcion pública, lo cual es tanto más fácil de conseguir, cuanto que el empréstito, deducidos todos los gastos, dejará un interes de un 10 por 100 á los suscritores.

El nuevo ministerio griego, que preside de almirante Cavaaris, ha sido bien recibido por la opinion pública; pero no tiene gran fuerza en el Parlamento. Los miembros del nuevo gabinete pertenecen al partido llamado frances ó afecto á la influencia francesa.

Los cuerpos de esta guarnicion pasarán la revista administrativa del corriente mes de abril en los días y horas que el servicio lo permita, dando anticipado aviso á la mayoría de la plaza para su cono- cimiento. Las formalidades que deben tenerse presentes para cumplir esta orden las publica el Diario de avisos de hoy, y son las mismas de costumbre.

Al publicarse hoy las listas de segunda rectificacion, el señor gobernador ha hecho públicos tambien, para facilidad de los electores, los artículos de la ley de 18 de marzo de 1846 relativos á la apelacion á la Audiencia del territorio, único recurso que queda ya á los interesados contra las resoluciones adoptadas por dicha autoridad respecto á las instancias de inclusion ó exclusion en las indicadas listas. El recurso, con arreglo á estas disposiciones habrá de interponerse dentro de los quince primeros días del mes de abril, por medio de procurador ó de mero apoderado ó directamente por el mismo recurrente.

La Gaceta de hoy publica una real orden de gran importancia, aprobando, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, una resolucion del gobernador de Madrid, por la cual suspendió los efectos de un acuerdo de la diputacion provincial de que hemos hablado extensamente en su día. El acuerdo de la diputacion consistió en no cumplimentar algunas disposiciones de las circulares de 20 de diciembre último, referentes á la manera y forma de hacer las propuestas y nombramientos de los consejeros y demas empleados que cobran sus sueldos de fondos provinciales, y en declarar cesantes á todos los funcionarios de esta clase, y elevar á la superioridad las propuestas para nombramiento de todos los que disfrutan haber superior al de 6.000 rs., nombrando directamente los que lo tengan señalado de menor importancia.

La prision del registrador de la Propiedad en Mérida, de que tanto se ha hablado, fué ordenada, segun nos dicen de aquella ciudad, por el juez de primera instancia del mismo partido, fundándose en que la publicacion de un escrito de defensa que aquel habia hecho, y en la ausencia de Cáceres habia juzgado favorablemente, constituía un desacato contra su autoridad. El interesado, luego que se vió preso, solicitó la libertad bajo fianza; se la denegó el juez; apeló aquel á la Audiencia, y este superior tribunal ha ordenado su excarcelacion. El espresado funcionario se encuentra ya en libertad, y durante los pocos días de su reclusion ha recibido numerosas pruebas de afecto por parte de sus paisanos. La Junta de gobierno del ilustre Colegio de abogados de esta corte parece que ha dirigido una

sentida esposicion al señor ministro de Gracia y Justicia en honor del registrador de la Propiedad de Mérida, que es uno de los más antiguos y apreciados letrados de aquel partido judicial.

El jardin zoológico de esta corte espere cada día considerables mejoras. Desde el verano último se han reformado los departamentos que ya existían, habiéndose aumentado además algunos otros destinados á las nuevas especies de mamíferos y aves llegadas últimamente de Francia, tan útiles como raras. Pero lo que más llama la atencion son las muchas y variadas castas de gallinas exóticas que en fuerza de celo y cuidado han llegado á aclimatarse hasta el punto de reproducirse con tanta ó más facilidad que nuestra gallina comun. Hoy es muy fácil llegar á introducir todas estas diversas castas, no tan solo en Madrid sino en toda la Península, sin que su propagacion sea demasiado costosa, puesto que segun nos han informado en el referido establecimiento, tanto la venta de los huevos como la pareja de cada raza tiene el mismo precio, y aun á lo más, más bajo del que les está señalado en el jardin zoológico de Paris.

La deuda que tiene Méjico en la plaza de Londres asciende á doscientos veinticuatro millones de reales próximamente. El arreglo que se propone ahora con motivo del nuevo empréstito es convertir la deuda desde 1851 en títulos del 3 por 100 consolidado, cuyos cupones se pagarán en metálico y el resto en títulos.

En el ataque de los prusianos contra Duppel el día 27 del pasado, cuando quisieron y no lograron tomar las fortificaciones por sorpresa, tuvieron de 900 á 1.000 hombres de baja. En los primeros partes evaluaron sus pérdidas en 100 hombres.

S. M. la Reina y el Rey se han dignado auxiliar á la señora doña Concepcion Ramirez de Arellano para la impresion de su obra, titulada *Noiones del Código penal*, que ha sido declarada de texto para la primera enseñanza.

El periódico democrático *La Discusion*, que como habiamos anunciado, ha pasado desde hoy á la direccion de D. Francisco Pi y Margall, cuenta, además de este ilustrado escritor, con las plumas de los Sres. D. Vicente Romero Giron, D. Pablo Nogués, D. Daniel Jimenez, D. Ricardo Martínez, D. Juan Sala y D. José Leon Valdes, que constituyen la nueva redaccion. Tiene además trece colaboradores, entre los que figuran los Sres. Orense, Rivero, Figueras y Chao.

El programa político que hoy publica *La Discusion*, firmado por todos los nuevos redactores, no se separa esencialmente de los principios que siempre ha proclamado aquel periódico. *La Discusion* quiere, pues, un solo poder, una sola Cámara, un solo impuesto, una sola clase de deuda, una sola legislacion y un solo fuero, una sola clase de ciudadanos.

Con poco cariño trata *La Discusion* á los progresistas á quienes califica de «partido del más hipócrita de la clase media.»

No toda la prensa inglesa se muestra entusiasta por los agasajos que se preparan á Garibaldi en Londres. Un diario *La Prensa*, se espresa sobre este asunto en los siguientes términos: «Hacer una demostracion pública en favor de un aventurero, es tan absurdo como hacerla en favor de un tirano,» y continúa despues: «Los que más admiran á Garibaldi, deberían tomar inmediatamente las medidas necesarias para impedir que se le ponga en ridículo.»

En la habitacion del señor alcalde del pueblo de Hortaliza ha sido encontrado el cadáver de una viuda, vecina del pueblo, llamada Ramona Perezquero. El mismo alcalde ha dado parte al juzgado de primera instancia de Colmenar Viejo, que entiende ya en este asunto, participando al mismo tiempo que la muerte parecia producida por estrangulacion, puesto que se veian las señales de la compresion y erocion en el cuello. Esto hemos oido de público, pero no tenemos más permanores.

Ha llegado á esta corte, para asuntos del servicio, el Sr. D. Antonio Hurtado, gobernador civil de Valladolid.

Hoy ha tomado posesion de la plaza de magistrado supernumerario, para que ha sido nombrado, el Sr. D. Laureano Arrieta, director que ha sido últimamente del Registro de la Propiedad. No ha tenido que prestar juramento, por haberlo ya hecho cuando fué magistrado de la Audiencia.

La Paz de Murcia dice que los comisionados por los progresistas de aquella capital salieron á recibir á los Sres. Olózaga y Aguirre á una legua de la ciudad, en la que entraron llevando á sus huéspedes en carreta descubierta hasta la fonda, donde los obsequiaron con una gran serenata.

En Almería se vendió el 30 de marzo de 53 á 58 rs. la fanega de trigo, de 23 á 26 la de cebada, y á 53 la arroba de aceite, en Zeragoza, de 19 á 20 rs. arroba de trigo, y de 10 á 11 la de cebada; en Córdoba, de 53 á 55 fanega de trigo, á 33 la de ce-

bada; en Sevilla, de 44 á 37, la de trigo, de 29 á 31 la de cebada; en Jaen, de 34 á 39 el trigo, de 38 á 39 la cebada; en Jerez, de 36 á 37 el trigo, de 27 á 30 la cebada; en Málaga, de 33 á 70 el trigo, de 23 á 33 la cebada, y á 48 la arropa de aceite; en Granada, de 34 á 62 el trigo, de 33 á 36 la cebada y de 35 á 37 el aceite; en Reus, de 66 á 71 el trigo, de 33 á 34 la cebada; en Murcia, de 54 á 66, el trigo, de 22 á 23 la cebada; en Carmona, de 45 á 51 el trigo; y en Valladolid y del mas mercados castellanos, de 44 á 46 el trigo.

TERCERA EDICION.

El Consejo de Estado en pleno se ha pronunciado contra la pretension de dos ó tres diputaciones provinciales, entre las que se encuentra la de Madrid, de remover los empleados que existen en los Consejos provinciales, y que fueron nombrados por el gobierno con antelación á la promulgacion de la ley que da á las diputaciones provinciales la facultad de elegirlos.

Inmediatamente despues que terminen en Novedades las representaciones de la comedia de magia *Los habitantes de la luna*, se pondrá á beneficio del distinguido primer actor Sr. Guerra, la comedia original del Sr. Moreno y Gil, titulada *Pobres y ricos*, obra de la que corren las mejores noticias.

Anoche llegó á Madrid, y en breve se presentará al público, el tenor Pancani, ajustado por la empresa del teatro Real.

Mañana tendrán lugar los beneficios de la Sra. Lamadrid en el Circo, y de la señora Alvarez en el Principe. En el beneficio de la Sra. Lamadrid se estrena una pieza nueva, titulada *La novia de Marte*.

La Junta provincial nombrada por el gobernador de Madrid para extinguir la langosta que ha aparecido en los distritos de Getafe y de Colmenar Viejo, y que se compone de las mismas dignas personas que en iguales circunstancias prestaron tan eminentes servicios en el año último, ha presentado su dimision, porque habiendo reclamado 3 000 duros de la diputacion provincial como necesarios para extinguir el insecto, la diputacion solo ha concedido 2 000 con la condicion de que su empleo sea intervenido por un individuo de la misma diputacion.

Se ha dispuesto que el teniente coronel de artillería D. José de Rojas cese en las funciones de presidente de la Junta central de ajustes, debiendo quedar en la Direccion de administracion militar. En dicha presidencia entrará el teniente coronel del arma indicada D. Eduardo Requena y Perez de Lema, á quien sustituirá en el cuarto regimiento montado el comandante del arma que es hoy en la plaza de Tolosa, D. Agustin Ruiz de Alcalá.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del brigadier D. Pedro Sarterius, jefe de la brigada de infantería del distrito de Andalucía, el capitán del provincial de Sevilla, comandante graduado, D. Fermín Tecasira.

Se está imprimiendo ya la Memoria redactada por los Sres. Araujo y Solar acerca de los adelantos que observaron respecto al ramo de telegrafia eléctrica en la última Exposicion universal de Londres. Este esmerado trabajo irá adornado de láminas de colores, que contribuirán á hacer más comprensibles hasta los menores detalles de los aparatos y máquinas que en la indicada Memoria se describen.

De Valencia nos dicen que algunos progresistas puros importantes, tales como el conde de Páris, que se opusieron á la celebracion del banquete, se retrajeran de asistir á él, y no ocultan su desaprobacion al giro que se ha dado á este asunto.

El oficial que fué del ministerio de Fomento, Sr. Salas, ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Puerto Rico.

El circo del Príncipe D. Alfonso se abrió el 6 al 7 de mayo. Hoy la empresa tiene en sus cuadras cuatro magnificos caballos, de los cuales una tercera parte están amateados á la alta escuela. El empresario y propietario del circo, señor D. Simon de Rivas, se encuentra hoy en Londres completando su compañía.

En la célebre ópera de Mozart, *D. Juan*, que debe cantarse en breve en el teatro Real, se presentará el nuevo barítono Alighieri, encargado de la parte de *D. Juan*. Las demas están repartidas del modo siguiente: *Doña Ana*, Sra. Lagrange; *Doña Inés*, Borghi-Mamo; *Zerlina*, Sidonie; *D. Quixote*, Baragi; *Leporelo*, Róvere; y *Comendador*, Boucán.

La Sra. Spezia y el Sr. Alighieri, nuevos artistas que vienen al teatro Real, salieron ayer de Paris con direccion á esta corte. El bufi, Sr. Róvere, ha llegado ya á Madrid. Ha salido para Paris el Sr. Giraldoni.

El Consejo de Estado ha opinado que deben considerarse nulos los nombramientos que se hicieron por el ministerio de la Gobernacion despues de promulgada la ley de gobiernos de provincia de los funcionarios que por dicha ley toca á las diputaciones el nombramiento.

Se ha desmentido la noticia que corrió ayer, y han podido ver nuestros lectores, de que el partido progresista tendria un banquete en Barcelona en el mes de mayo. Segun hemos oido á personas respetabilísimas de dicho partido, esto, cuando más, no pasará de ser el proyecto de algunas individualidades que

todavía no han consultado con sus amigos políticos.

Hoy por la mañana han llegado á Madrid los Sres. Olózaga y Aguirre, de vuelta de su expedicion gastronómica á Valencia, Alicante y Murcia.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha enviado hoy al Congreso la comunicacion anunciando que el Sr. Romero Ortiz habia sido nombrado director general del registro de la propiedad.

El cabildo catedral de Toledo ha dirigido al Congreso una sentida y espresiva comunicacion dándole gracias por el regalo hecho á aquella santa iglesia de la antigua araña que habia en el salon de sesiones de la Cámara popular.

La comision encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley suprimiendo la reforma constitucional, ha nombrado presidente al Sr. Posada Herrera y secretario al Sr. Romero y Robledo.

De la Agencia Peninsular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turis, 31.

Los pe iódicos representantes en toda Italia del partido de accion, y especialmente los de Nápoles, Turin y Génova, atacan de un modo violento al gobierno por haber nombrado al general Ciadini senador del reino. Dichos periódicos no perdonan á este general el haber mandado las tropas aliadas cuando ocurrió la batalla de Aspromonte.

Paris, 1.º de abril.

Se cree que Mr. de Forigny volverá á formar parte del ministerio frances tan luego como hayan concluido las sesiones del concurso regional internacional de Rouanne, que serán presididas por este personaje.

La direccion general de la prensa en el ministerio del Interior ha recomendado espresamente á todos los periódicos oficiales, tanto de Paris como de los departamentos, tratar del viaje de Garibaldi á Inglaterra en un sentido ó más favorable y amistoso para la Gran Bretaña.

El periódico el «*Constitutionnel*», en su número de hoy, dice que Francia pondrá á la conferencia el pensamiento de hacer resolver la cuestion de los Ducados por medio del sufragio ó votos de los pueblos.

Berlin, 31.

Los informes oficiales de los comandantes de guarda-costas confirman la noticia de que todavía ninguno de los puertos del mar Báltico ha sido bloqueado por los dinamarqueses.

Ayer tomó posesion del gobierno civil de Lérida el gobernador civil que acaba de ser de Teruel, Sr. Olalde.

La señora marquesa viuda de Vega de Armijo se encuentra enferma de gravedad.

El sábado á las siete de la mañana saldrá de San Luis, y el domingo á las nueve de San Gines, la solemne procesion para administrar la Sagrada Eucaristia á los enfermos é impedidos de ambas feligresias. Las parroquias de San Martin, San Ildefonso y San Marcos celebran igual solemnidad el domingo, sabiendo el Viático de San Ildefonso á las nueve de la mañana.

El 7 del corriente tendrá lugar, despues de las diez de la mañana, en la diputacion provincial, el sorteo de décimas entre los pueblos de esta provincia.

El archiduque Leopoldo y el subsecretario de Estado, baron de Meysenbug han salido de Viena para Miramar, á fin de transigir con el archiduque Maximiliano la cuestion que ha dado lugar á que éste suspenda la aceptación de la corona de Méjico.

No se terminó en el Consejo de ministros de anteayer el examen de la ley de imprenta como dijeron á nuestro estimado colega *La Epoca* pero creemos que con lo que adelantó este asunto en el Consejo de ayer, en el de hoy habrá quedado terminado completamente.

Corrió ayer la noticia de que uno de los directores del ministerio de la Gobernacion pasaba de gobernador civil á Cádiz, siendo trasladado el Sr. Palarea á otra provincia. Si ha existido este pensamiento, y aunque está en lo posible que se vuelva á él, hoy por hoy parece abandonado.

Ayer se han hecho gestiones por personas ducesamente amigas del gobierno en favor de una candidatura especial para la secretaria vacante en el Congreso. Los amigos del duque de Tetuan han declarado terminantemente que ellos votarían tan solo á los candidatos que proponga el gobierno. Todavía no puede decirse de un modo seguro cuáles serán estos.

Dícese que la Sociedad de actores del teatro de Variedades dió anoche su última funcion.

Hoy era esperada en Madrid el embajador de Francia que fué á pasar la Semana Santa á Sevilla. No ha llegado; pero se cree que estará en Madrid dentro de dos ó tres dias.

Hoy ha tomado posesion del gobierno civil de Orense el nuevo gobernador señor Camarón.

Parece que el señor brigadier Estremera será nombrado gobernador de Tortosa; que el Sr. Canalista ocupará la vacante que deja en una brigada del primer

ejército y distrito el Sr. Caballero, y que en la brigada de Valencia será colocado el Sr. Berroez.

Es posible que sea destinado á Navarra un regimiento de caballería del distrito de Búrgos.

Han sido promovidos á primeros médicos supernumerarios para el ejército de Cuba los primeros ayudantes del mismo D. Saturnino Lucas, D. Francisco Perez y D. Laureano Peray, y D. Juan Laguna, primer ayudante médico del regimiento Estremadura, que le habia solicitado.

Igualmente han sido promovitos á primeros ayudantes médicos supernumerarios, los segundos de aquel ejército don Lucas Giron y D. Mariano Revillo, y nombrados para el mismo empleo de primeros ayudantes en Cuba, D. Benito Lopez, D. Juan Fernandez, D. Joaquin Botey, y D. Antonio Gomez, que servian como segundos en la Peninsula, y á los cuales les ha correspondido por suerte.

La ciudad de Tripolitza (Grecia) ha estado á punto de ser devorada por un incendio. El fuego empezó en un almacén lleno de materias inflamables. Providencialmente se descubrió al principio, y pudo sofocarse.

El gobierno italiano acaba de conceder un privilegio para establecer librerías en todas las estaciones de ferro-carriles, como sucede en Inglaterra, Francia y Bélgica.

La Academia matritense de Jurisprudencia y Legislacion celebra sesion pública práctica mañana sábado, á las ocho de la noche. Informarán en la vista de un negocio civil los Sres. D. Manuel Eguileor y D. Joaquin Maria Lopez Puigcerver.

Se ha dispuesto que los generales y brigadieres cesantes y jubilados de las diferentes carreras del Estado continúen como los jefes y oficiales retirados en el escalafon de caballeros de San Hermenegildo para que puedan optar á la pension cuando por turno les correspondan; pero con la cláusula de que todo general é brigadier, así cesante como jubilado, si vuelve á ingresar en la carrera de las armas, bien sea confiriéndole mando militar, ó pasando á situacion de cuartel, (solo tendrá desde el día de su nuevo ingreso; derecho á los beneficios de la real y militar Orden de San Hermenegildo, descontándole el tiempo de su cesantía ó jubilacion.

Hoy hemos recibido de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Cristiania, 30.

El Sforting ha votado el crédito pedido por el rey, y concedido á éste el derecho de emplear el ejército y la armada noruega para auxiliar á Dinamarca.

Copenhague, 30.

«El Dagbladet» dice que en Finlandia ha habido manifestaciones á favor de Dinamarca.

San Petersburgo, 31.

Se ha verificado una gran revista de la guardia imperial para conmemorar el cincuenteno aniversario de la entrada de los aliados en Paris.

Paris, 1.º de abril.

«Le Constitutionnel» publica un artículo firmado por su director, Mr. Li-meyrac, en el que se dice que el voto popular es el único medio equitativo de resolver las dificultades que ofrece la cuestion del gobierno de los Ducados dano-alemanes.

Podemos asegurar al *Clamor* que está en un error al creer que el gobierno piensa rezerzar por el primer correo que salga de la Peninsula nuestro ejército en Santo Domingo. El gobierno no ha pensado reforzar con nuevos cuerpos aquel ejército, que es hoy bastante á las necesidades de la guerra. Por lo demas, la estacion en que nos encontramos es la menos propicia para el envío de fuerzas y la menos á propósito para las operaciones militares. Si más adelante, y cambiando las circunstancias, fuesen necesarios menos sacrificios, lo hemos dicho y lo repetimos hoy, el gobierno no se detendrá ante ningun obstáculo para dejar en el lugar que le correspondía la dignidad de nuestra nacion.

De la Agencia Peninsular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 1.º

Todas las dificultades que habian surgido con motivo de la cuestion de sucesion al trono de Austria se han arreglado del modo más satisfactorio, y el archiduque Maximiliano saldrá directamente para Veracruz uno de los primeros dias de la semana próxima.

Se cree que el domingo se anunciará oficialmente la aceptación, y el príncipe tomará el título de Maximiliano I, por la gracia de Dios y la voluntad de la nacion, emperador de Méjico.

Paris, 1.º

Francia acepta definitivamente la conferencia con la reserva de los derechos de las nacionalidades.

Se dice que la Junta consultiva de Guerra ha despachado favorablemente el expediente instruido para declarar si á los reales guardias alabarderos debe concederse en actual servicio el distintivo del empleo que por años de compañía les correspondía para retirarse; evítanese con este caso extraño de que permanezcan hasta los veinte años de corporacion, sin grado alguno, conforme el actual reglamento lo establece, y de improviso usen, por derechos legitimamente adquiridos, la efectividad de capitán.

La indemnizacion pedida por el gobierno frances al nuevo gobierno mejicano, asciende, segun se cree, á 260 millones de francos, pero se contentará con que se le entreguen al contado 60 millones, y 35 millones cada año hasta el completo pago. El gobierno frances exige ademas un depósito de 50 millones en la Caja de Depósitos como garantía del cumplimiento de este compromiso.

En Filipinas se habia descubierto, segun una carta de Manila, un fraude, que aunque no de gran consideracion, habia revelado el estado de demoralizacion de ciertos agentes subalternos. Al abrir los cajones de calderilla remesados por la Península, se han encontrado algunos que en vez de cuartos estaban llenos de perdigones.

Desde hace dias vienen los periódicos hablando de una circular reservada expedida por la Direccion de infantería, en que suponen que el director de aquella arma se ha arrogado facultades que no tiene en la imposicion de correcciones por faltas cometidas por sus subordinados. Ignoramos la existencia de esa circular reservada de que se ocupa la prensa; pero creemos que el director de infantería conoce demasiado el alcance y el limite de sus atribuciones para haber procedido de una manera inconveniente.

La Caja general de Depósitos recibió durante la tercera semana de marzo en metálico, 85.178.984 rs. 88 céntimos, y en papel 37.910.371.60 Devolvió, por el primer concepto, 74.119.888,60; y por el segundo 20.433.066,15. Quedaba al finalizar dicha semana una existencia de 1.724.982.307,35 en metálico, y en papel 1.761.269.661,96.

La sesion del CONGRESO de HOY fué abierta á las dos y media.

Aprobóse el acta de la anterior, y se dió cuenta de los trabajos que hicieron en el día anterior las secciones.

El Sr. Orovio apoyó una proposicion concediendo una pension á la viuda de un comisario de marina, y el Congreso la tomó en consideracion.

El Sr. Manresa retiró un dictamen, en nombre de la comision de actas.

El Sr. Rodriguez apoyó una proposicion disponiendo que toda pension que concedan las Cortes no se satisfaga mientras el gobierno no instruya un expediente para justificar la razon y justicia de ella.

Un señor diputado pidió que se leyese el artículo constitucional que marca la facultad de iniciar las leyes á la corona con las Cortes. Leyóse el artículo, y se tomó en consideracion la proposicion.

Se entró en el órden del día, procediéndose al sorteo de las secciones.

Terminado éste, continuó la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de sancion penal.

El Sr. Hernandez de la Rúa signió su interrumpido discurso contra el artículo primero del proyecto, apresurándose á declarar que lo que en el día anterior dijo respecto á los indultos, fué, que no los creia convenientes para los delitos políticos, y si las amnistias; cuya declaracion hacia para no dejar ocasion de duda sobre sus ideas en este punto.

Despues se estendió en esponer las dudas, que en su concepto ocasionaba el artículo, en su interpretacion, y la ley, todo por fallarle consecuencia de principios.

El Sr. Lafuente, presidente de la comision, manifestó, haciéndose cargo de una alusion del Sr. La Rúa, que los consejeros provinciales, lo mismo que otros funcionarios del órden administrativo, estaban comprendidos dentro de los que el proyecto señalaba como tales funcionarios.

El Sr. Hernandez de la Rúa rectificó, diciendo que no se habia referido al señor Lafuente cuando habló sobre este punto.

El Sr. Zorrilla, de la comision, contestó cumplidamente al Sr. Hernandez de la Rúa, combatiendo las doctrinas de este señor, como contrarias á lo que la práctica habia enseñado, y defendiendo el pensamiento del gobierno al formular el proyecto; pensamiento del cual no debia haberse enterado el Sr. Hernandez cuando lo combatió en los términos que acababa de hacerlo.

Manifestó la estrañeza que le causó el cargo del Sr. La Rúa, por creer el proyecto sin meditacion en su principio creador, y demostró que, lejos de ser así, el proyecto estaba formulado tan especialmente como correspondia á una ley especial, que estaba llamada á castigar cierto número de faltas ó delitos especiales tambien.

Terminado el discurso del Sr. Zorrilla, se suspendió la discusion, y se levantó la sesion.

Erán las seis y cuarto.

Admitida la dimision del general Vilalonga del cargo de capitán general de Castilla la Vieja; seguimos creyendo que su sucesor será el general Orozco, pero su nombramiento no podrá ser un hecho oficial hasta la semana entrante.

tades encargada de informar sobre el proyecto de ley de abolicion de la reforma constitucional; y despues de constituirse, nombrado para su presidente al Sr. Posada Herrera, y para secretario al Sr. Romero Robledo, acordó oír al gobierno de S. M. antes de emitir su dictamen. Toda la comision, sin embargo, se mostró enteramente conforme con el propuesto por el Senado con la aquiescencia del gobierno.

La comision general de presupuestos se reunirá mañana á las nueve de la noche para examinar el de la Presidencia y Ultramar.

Garibaldi irá á la isla de Wight el lunes 4, donde permanecerá diez dias. De allí partirá para Londres el 16, y habitará fuera de la ciudad, en la casa de campo de Mr. Seely, miembro del Parlamento; quien tambien le dará hospedaje durante su permanencia en la isla de Wight.

Hoy ha celebrado sesion el Consejo provincial para ocuparse de asuntos ordinarios.

El Sr. Romero Paz, regidor del ayuntamiento, ha estado enfermo de alguna consideracion; pero sigue mejor, y hoy ha podido ya dejar el lecho.

Se va á establecer un salon de baile en el barrio de las Peñuelas, junto al paseo de las Acacias, afueras del portillo de Embajadores, para que la gente de aquel barrio pueda dedicarse en este verano á los placeres de Terpsicore.

Hoy, á las nueve de la mañana, segun despachos telegráficos, el termómetro centígrado señalaba, en Bilbao, 9,1; en Oviédo, 12,0; en Santiago, 11,5; en Oporto, 11,0; en Lisboa, 11,2; en San Fernando, á las ocho, 13,0; en Sevilla, 16,0; en Tarifa, 17,8; en Granada, 11,6; en Alicante, 15,7; en Murcia, 14,5; en Valencia, 14,6; en Palma, 15,0; en Barcelona, 13,5; en Zaragoza, 11,3; en Seria, 10,4; en Búrgos, 9,0; en Valladolid, 11,2; en Salamanca, 12,0; en Madrid, 10,1; y en Albalace, 10,1.

—A la misma hora, el estado del cielo era: cubierto en Bilbao, Oviédo y Santiago; niebla intensa en Oporto; despejado en Lisboa, Sevilla, Tarifa, Granada, Alicante, Murcia, Valencia, Zaragoza, Seria, Búrgos, Valladolid, Salamanca y Madrid; nubes en San Fernando, Palma y celajes en Albalace.

El estado de la mar tranquila en Bilbao, San Fernando, Tarifa, Palma y Barcelona; bella en Oporto y Lisboa; y en calma en Alicante.

Segun las noticias de hoy aun no ha fijado S. M. el día en que la corte se trasladará á Aranjuez. Sigue creyéndose que será del 15 al 20 del corriente.

Mañana, á las once del día, será trasladada á Aranjuez en el tren real la imagen de la Virgen del Olvido, que fué traída á la régia cámara en visperas del parto de S. M. la Reina. Por encargo de ésta, el obispo auxiliar de Madrid es el encargado de entregar la milagrosa imagen en el convento de San Pascual.

Ha sido nombrado mayordomo de semana de S. M. la Reina el coronel D. Cayetano Enriquez y Segura, teniente oficial mayor del real Cuerpo de alabarderos.

El lunes 4 habrá capilla pública en palacio con asistencia de SS. MM. y AA. para celebrar la fiesta de la Encarnacion de Nuestra Señora, que este año cayó en Viernes Santo.

No es cierta la noticia traída ayer por algunos periódicos estranjeros, de que una cuadrilla de malhechores habian robado al sultán en las inmediaciones de Constantinopla cuando estaba cazando, quitándole la carabina, el reloj y el dinero que llevaba. *La Patria* la desmiente terminantemente.

Ha llegado á esta corte el Excmo. señor conde de Brissac, uno de los jefes más distinguidos de la ilustre familia de los Montmorency. El objeto de la venida de tan importante personaje es reivindicar la grandeza de España de primera clase que le corresponde como sucesor inmediato del finado príncipe de Rebecq. El señor conde de Brissac es uno de los personajes más considerados del *faubourg Saint German*.

Hoy ha estado reunido el Consejo de ministros desde las diez y media á las dos y media de la tarde. Ha quedado concluido el proyecto de ley reformando la actual ley de imprenta, y se han despachado otros asuntos de la competencia del Consejo.

Esta noche, como todos los viernes, presidirá S. M. la Reina el Consejo de ministros.

La salud de Su Santidad no debe haber experimentado alteracion á pesar de lo que dicen estos dias los despachos y diarios estranjeros; pues teniendo encargado el gobierno á su representante en Roma que le dé cuenta inmediata de cualquier alteracion que sufra la salud de Su Santidad, hace tres dias que no se recibe despacho alguno telegráfico del Sr. Souza.

Hasta la avanzada hora en que cerramos este número, no hay noticia particular ni oficial de la llegada del vapor-cerco á Cádiz.

La audiencia de Pamplona ha sentenciado á muerte á Genaro Hernandez Bastan.

Ha fallecido en Leon el ingeniero de la provincia D. Ricardo Yañez.

Esta tarde á las cuatro se han reunido en un salon del Congreso los diputados

de varios distritos pañeros de Cataluña y Castilla, para acordar los medios de obtener del gobierno que se permita la libre introducción del aceite que se emplea en la fabricación de paños.

Sabemos de muchas personas que han querido estos días entregar diferentes cantidades en la Tesorería central y no les han sido admitidas aun á tipos muy económicos. Esta circunstancia revela el estado lisonjero del Erario público.

Se ha acordado de real orden que para todos los asuntos electorales se facilite á los contribuyentes por las administraciones de Hacienda pública papel de oficio gratis.

Hoy se ha expedido la real orden, según hemos oído, concediendo á la empresa de los Campos Elíseos la licencia para dar funciones de ópera siempre que se halle cerrado el teatro Real.

Anoche han sido detenidas por el inspector de vigilancia del distrito de Buenavista, en una casa de dormir, cuatro criadas con sus respectivas parejas. Estos ejemplos, por desgracia, son frecuentes y hasta deplorables para las familias honradas que tienen que admitir después en sus casas á esta clase de mujercuelas, y á veces fiarles la vigilancia de sus hijas. Algunas de estas casitas de dormir merecen una inspección muy especial.

La joven que fué herida anteayer en la calle del Barquillo continuaba hoy en el hospital de la Princesa en muy regular estado, ofreciendo esperanzas de salvación. Según noticias, el sumario de la causa puede darse por terminado ya, pues creemos que solo se espere el resultado de la curación. El joven, á quien se supone autor de este atentado, fué preso por el oficial de la inspección de Buenavista don Ramón Aza.

El aserrador de maderas herido el domingo por la tarde en las inmediaciones de la Venta del Espíritu Santo sigue de mucha gravedad en la segunda casa de socorro.

Ha muerto en Pau Mr. Ampère, célebre literato francés y miembro de la Academia francesa y de la de Inscripciones y Bellas Letras.

Mañana se presentará al gobierno el proyecto de los magníficos docks que una gran empresa debe construir en el término de cuatro años en Barcelona.

En la elección para diputado á Cortes por el distrito de Almazán, de la provincia de Soria en los días 29 y 30 de pasado, ha obtenido mayoría de votos D. Joaquín Nuñez de Prado, que ha luchado con don Jacinto María Ruiz, quien, sin embargo, ha conseguido gran número de sufragios.

Esta mañana ha sido detenido uno de dos individuos, entre los cuales habían

conseguido embaucar á un pobre soldado de Saboya, fingiéndose paisano suyo, y estafándole el dinero que llevaba. que según parece era una onza.

La causa formada á consecuencia del cadáver hallado en la travesía de San Mateo, continúa con notable actividad, y es de esperar que muy en breve quede terminado el sumario. Ayer tarde estuvieron en la cárcel de villa el juez Sr. Muñoz, el promotor Sr. del Río y el escribano señor Marrodan, ocupados, según tenemos motivos para sospechar, en actuaciones referentes á este proceso.

Segun un periódico, se dice que ha sido desaprobada la subasta de la casa conocida por la de Bruguera, que hace esquina con las de Preciados y Capellanes. La noticia es cierta, y bastante antigua, puesto que se está formando ya el pliego de condiciones para la nueva subasta.

El próximo domingo harán su primera comunión en la parroquia de San Millán más de cien niños y niñas, que han sido aprobados en doctrina cristiana, de entre los muchos que han asistido toda la Cuaresma á la explicación de doctrina, hecha por el párroco de dicha iglesia, quien les repartirá libros, estampas y medallas.

Por despacho telegráfico, dirigido por una casa de Banca de Barcelona á otra de esta corte, se sabe que el gobierno va á enviar doce millones de reales efectivos al Banco de la capital del Principado, con lo que se espera que mejore el mercado y aun se restablezca del todo el curso natural de las transacciones mercantiles.

En los tres primeros meses de este año, la Casa de Moneda de Madrid, hábil y celosamente dirigida por el Sr. D. Miguel Pacheco, ha acuñado veinte millones de reales en monedas de plata del valor, cuando más, de medios duros.

Ayer salió para París el baritone del teatro Real, Sr. Giraldoni. Para sustituir á éste, llegará de un momento á otro á Madrid el Sr. Aldighieri.

Para mañana está citada en el Senado la comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de aprovechamiento de aguas, que presentó hace más de tres meses el ministerio de Fomento.

El estado de los sembrados es tan lisonjero que al fin ha influido en algunos puntos para que los panaderos anuncien, pero nada más, la próxima baja en el precio del pan.

El teatro del Liceo de Barcelona volverá á funcionar desde mañana, cantando la Sra. Pease, en unión de la compañía de ópera allí contratada.

La compañía de zarzuela del teatro Principal de Barcelona se propone volver, recorriendo varias de las más importantes poblaciones del Principado.

El célebre Ronconi, cuyos sentimientos caritativos le han valido tantas ben-

diciones de los necesitados como aplausos los rasgos de su genio artístico, ha dispuesto dar un concierto en San Sebastian para destinar sus productos á las familias de los infelices marineros que se ahogaron el domingo último en aquel puerto. El simpático baritone D. Ramón Moras, que tantos aplausos ha obtenido en el teatro de la Princesa de Valencia, donde ha cantado durante la última temporada, ha sido contratado para dar veinte funciones en el teatro de León, y luego pasará al de Valladolid, donde cantará hasta fin de agosto.

En el teatro Principal de Valencia se está ahora representando *Venganza catalana*, en medio de los mayores aplausos tributados al genio del Sr. García Gutiérrez. La ejecución parece que no pasa de mediana, según dicen los diarios valencianos.

En el teatro de Santander ha comenzado á trabajar con buen éxito una compañía dramática, á cuyo frente figuran los apreciables actores D. Manuel Flores y D. José Albalat.

Un periódico de Granada habla de la posibilidad de que la Sra. Lamadrid dé algunas representaciones en el teatro Principal de aquella ciudad durante el mes de mayo próximo.

La comisión de senadores que ha examinado el proyecto de ley concediendo un crédito al ministro de la Guerra para cubrir el déficit que ha ofrecido el presupuesto del ramo en 1862 y seis primeros meses de 1863, ha evacuado ya su dictamen, que será leído en el Senado mañana conforme con lo propuesto por el gobierno y aprobado por el otro Cuerpo colegislador.

En la exposición de pintura y escultura que se ha abierto hoy en París, figuran tres esculturas del artista Mr. Giesinger, destinadas á llamar la atención. Figura la primera una lucha de toros en las orillas del Tiber. Es la segunda una estatua de Jorge Sand, y la tercera y más notable representa á Julio César en el momento de pasar el Rubicon. Esta última obra dicen que es de gran mérito artístico.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.297 fanegas de trigo, de 48 á 53 1/2 rs.; la cebada de 29 á 32, y la algarroba á 44.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 1.º En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 49 5/8; el 3 por 100 exterior, á 00 0/0; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 06 0/0; el 3 por 100 francés, á 65,75, y el 4 1/2, á 93,50.

Londres, 1.º Los consolidados ingleses quedaron de 91 5/8 á 91 3/4.

El capitán general de Extremadura, señor Rubin de Celis, nombrado diputado á

Cortes por Puente Caldelas, ha optado por el primero de estos cargos.

Dícese que de los ministros últimos serán prontamente colocados en la Junta consultiva de la Armada el Sr. Rubalcaba, y en un alto puesto de Hacienda el Sr. D. Alejandro Castro.

Hoy se han hecho circular rumores de crisis ministerial. Nada hay más absurdo ni destituido de fundamento.

Hace pocos días se recibió aviso en el gobierno de esta provincia de que se presentaría en cierta casa de comercio de Madrid á cobrar unas letras falsas. El señor Carcedo, jefe de la sección de órden público, espidió las órdenes convenientes, y el inspector Sr. Marcos logró detener á una mujer que se presentó á cobrar una de las letras. Guardóse el conveniente siglo hasta ver si acudían á cobrar las otras; y en efecto, el inspector especial de vigilancia Sr. Briones, después de algunos días de constante acecho, logró sorprender y capturar, en el acto de presentarse á cobrar, á un sujeto, ya conocido por sus circunstancias y antecedentes; que con la citada letra fué puesto á disposición de la autoridad competente. Este sujeto fué uno de los complicados en la célebre causa del secuestro del rico hacendado de Toledo, Sr. de Molero, en 1860.

Ayer estuvo reunida la comisión especial de extinción de la langosta, y adoptó algunas disposiciones eficaces. Hoy se ha dirigido en su consecuencia una circular á varios ayuntamientos, dándoles instrucciones para que procuren evitar la propagación de esta plaga.

Ha sido presa una criada como sospechosa de haber quitado á sus amos ocho cucharas y dos tenedores de plata.

Esta madrugada ha sido preso también, en la estación del ferrocarril del Norte, por los empleados de la inspección del mismo, un individuo que había saltado la valla para burlar carbon de piedra. Otros dos, que fueron sorprendidos también, pudieron escaparse.

Ayer empezó, y ha concluido hoy la visita trimestral que ha girado al registro de la propiedad el juez de primera instancia de Buenavista D. Emilio Brabo, por delegación especial del señor regente de esta Audiencia.

Hoy han llegado á la Tesorería central 90.000 rs., procedentes de la tesorería de Pontevedra.

Anteayer estuvo visitando detenidamente el Hospital general é inspeccionando sus dependencias, una comisión de la diputación provincial, y ya es la segunda visita que gira en muy corto tiempo.

D. Joaquín de Arañe, redactor del *Bien público*, nos ha dirigido hoy un comunicado en que manifiesta se ha separado de la redacción del aquel periódico.

Anoche decía *La Epoca*, que el capitán general de Filipinas había propuesto al gobierno la rebaja de los grandes sueldos de la isla, empezando por el que él disfruta. Con efecto; hace tres meses que el Sr. Echagüe propuso reformas que, examinadas por el gobierno, han sido ya realizadas en todo lo que no se ha considerado que se oponía al buen servicio público.

La segunda media corrida de toros de la presente temporada se verificará el domingo 3 de abril. Se lidiarán en ella tres toros de la ganadería de Barbero, de Córdoba, y tres de Rozendo, de Madrid. Matarán Cuchares, el Tato y el Gordito, y picarán Calderon y Fernandez. La corrida empezará á las cuatro y media.

Esta noche sale de Madrid, con dirección á la provincia de Alicante el conocido escritor Sr. Rico y Amat, el cual lleva el encargo de escribir una nueva comedia que deberá representarse en el teatro del Príncipe á principios de la temporada próxima.

Ha llegado á Manresa el Sr. Paz, diputado á Cortes por aquel distrito.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE HOY 1.º

Table with financial data including 'Efectos públicos', 'De jun. 2009', 'De ago. 2006', etc.

CAMBIOS. } Londres á 90 d. fecha 49-75

Media hora despues de Bolsa, el 3 por 100 consolidado hallaba dinero á 52,15 al contado, y 52,30 á fin de mes y voluntad.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—Funcion 113 de abono.—A las 8 1/2.—La Traviata.

PRINCIPE.—A las 8 1/2.—A beneficio de doña Adelaida Alvarez.—Venganza catalana.—Baile.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Primera representación fantástica de Mlle. Benita (prestidigitadora), la que ejecutará sorprendentes y maravillosos ejercicios.

CIRCO.—A las 8 1/2.—A beneficio de doña Teodora Lamadrid.—La campana de la Almudana.—Baile.—La novia de Marte.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Los habitantes de la luna.

—Debes imitar el silencio de los demás. —¿No soy, pues, vuestro hijo? —¿Qué dices, Fidel? Tú eres mi hijo, mi querido hijo, heredero de mi nombre y de todo lo que pueda ser. —¡Oh! padre mio, me haceis temblar; esa frente angustiada, digna de una diadema, me confirma más y más en que me han dicho la verdad. —Veo que la marquesa no ha podido guardar el secreto; no puede censurarla por esto; se cree madre, y ha creído poder decir todo á su hijo. —Pues vos, que sois mi padre, no tenéis la misma confianza. —¿Me hacéis cargos por eso! cuando tengo derecho á castigarle; porque conoces que es preciso que tenga muy poderosas razones para ocultarme á tus ojos. —Si sois lo que se dice, no puedo adivinarlas. —Pues admitamos que yo sea lo que se dice! ¿Quién tiene derecho para penetrar un secreto que quiere guardar? —Lo conozco, padre mio; pero ¿y vuestro hijo? —Es el que debe mostrarse más obediente. —¿Dios mio! ¿Seríais Felipe? —¿Quién te lo ha dicho? Es una suposición que he hecho: te he dicho solamente si lo fuere. Fidel volvió á caer en su melancolía. Pero reflexiona lo que dices. El rey Felipe, ¿hubiera hecho durante dos años el papel de ciego en la Fuente de Santa Catalina? ¿Hubiera temido á Salavas y á Leonardo? ¿Hubiera cedido su hijo al marqués de Arley por una suma de sesenta mil francos? El rey Felipe ¿hubiera ocultado los sagrados restos de su mujer en la cueva de la Fuente de Santa Catalina? ¿Hubiera sufrido las zozobras, las angustias que me han agitado desde que tú me conoces? No, mi querido hijo; el rey Felipe no ha dejado su corte, donde hace los preparativos del plan de campaña necesarios para rechazar la agresión del emperador Leopoldo, que quiere arrebatarle á Milan y Cremona y todas las provincias que nacen en Italia. Eso es lo que hace el rey Felipe: teme, como sé que ha dicho en estos días á Leonardo, ¡otras cosas que hacer que recorrer los campos! Así, amigo mio, que todas tus esperanzas de grandeza se disipen; que el cetro y la corona caigan de tus manos: no soy el rey Felipe.

Que no se hable más del rey Felipe, dijo Gerald seriamente, y que... —Sabéis, pues, que ha hablado á Leonardo. —Tengo personas que me dicen todos los pasos de este malvado italiano. —¡Oh! sí... vos tenéis gentes, y esos lo que ha engañado á la marquesa que pretende que el rey de España cuando viajaba hace treinta meses bajo el nombre de El Sosio, llevaba consigo mucha gente, bien guardias ó cortesanos. —Yo no tengo cortesanos, hijo mio; pero puedo tener una guardia. —La tendréis, pues. —¿No estoy mejor guardado por mis íntimos amigos que por soldados? ¿No has visto á nuestro fil. Vernex entre los que fueron á ofrecermos sus servicios á la ermita, y después á la Fuente de Santa Catalina? —¡Oh! padre mio; esas gentes... —Sé que te parecen sospechosas. Ya les harás más justicia. —En fin, padre mio, puesto que no sois Felipe, ¿cómo os atreveis á tomar su cognito tan respetado y tan temido? —Es un secreto que ahora no puedo decirte. —¿Hacéis temblar á todos como él hacia! —Es verdad. —Mandais y obráis como si fuérais el mismo! —Y aun he hecho prender á un centinela que cometió la imprudencia de presentarme las armas. —¿Pero no teméis ofender al rey Felipe? —No me importa. —Os castigará. —Si lo he merecido, me someto á su cólera. —¡Sí! lo habeis merecido, padre mio! Cuando se sepa que un simple particular como vos se ha permitido abusar de un gran nombre, y hacer prender á quien le desagradaba! —Entonces mi conducta será examinada; ¿no es esto? —Temo lo que pueda resultar. Porque si prohibís vos mismo, ó por vuestros amigos, que como vos os ayudan para representar este papel, pronunciar el nombre del rey Felipe, es porque... —Se cree que lo soy efectivamente; lo has adivinado.

emp el 55 zona XLI... Nuevos personajes: afrenta hecha á Leonardo malvado... En la mañana siguiente, Gerald y su hijo continuaron su camino. Antes de entrar en Gento pasaron el Reno en un barco y llegaron en la misma noche á Ferrara. Gerald quiso que volvieran á tomar sus disfraces de peregrinos sin hacer uso del nombre de El Sosio, cuyo talisman habían empleado solo para salir de Francia con seguridad y libertad, y después para arrear á Inesia del poder de Leonardo. Después de haber elegido un modesto asilo, y haber descansado algunos días de un largo viaje hecho á plé desde Marsella, Fidel hizo allí la súplica que tenía costumbre de dirigir á los pasajeros despues de su disfraz: —¡Pedid á Dios por el feliz viaje de dos pobres peregrinos; uno de ellos octogenario! —Dos caballeros se detuvieron, y examinando á los peregrinos, dijo uno de ellos á media voz: —¡Son ellos! miralos tal como nos han dicho. ¡Esperemos á que salgan! —Estaban pálidos y parecían animados de malos deseos. —¿Habeis oído? dijo Fidel á su padre. ¡Esoz hombres nos siguen y no nos dejan! —¿Qué temes? —No sé; pero nos miran de una manera amenazadora: ¿Qué proyecto tendrán? —Ya lo sabremos, pues se explicarán. —¡Pareceis muy tranquilo! —Es que no temo nada. —En este instante se les acercó un jóven, y nuestros dos amigos reconocieron á Jorge Vernex. —Venid, les dijo éste; venid á este lado donde estaremos más solos; tengo que daros muchas noticias. Gerald y su hijo siguieron á Jorge á un sitio más solitario, y observaron que los dos extranjeros, aunque más separados, los miraban fijamente. —Leonardo, dijo Jorge, ha vuelto á su castillo la mañana siguiente á la salida de Inesia. Los dos están furiosos contra vos, pero Leonardo mucho más. Dice que ha visto al rey Felipe, y que usurpáis su nombre. Quiere haceros prender como impostor, y se encuentra desde ayer en

esta ciudad. Yo he dejado su castillo, donde no tenía nada ya que hacer, para decirros que esteis sobre aviso. —¿Qué me importa su cólera! respondió Gerald de una manera tranquila, pero imponente. Estos que nos miran son sin duda dos de sus agentes. ¡Que vengan, les espero! Gerald, Fidel y Jorge, salieron de la iglesia, y apenas estuvieron en la calle, cuando los dos caballeros se les acercaron. —¿Si no me equivoco, es el Sr. Gerald á quien tengo el honor de hablar? —Yo mismo. ¿Qué me queréis, quién sois? —No sé si delante de este jóven peregrino puedo hablaros de vuestra familia. —¿De mi familia? Por favor, ¿quién sois? —Soy... El extranjero se dio á conocer á Gerald en secreto, y después continuó en voz alta: —Ya veis que mi hermano á quien veis aquí, y yo, somos vuestros amigos. Gerald parecía sorprendido, y contento al mismo tiempo. Examinó á los dos extranjeros, y respondió al que ya le había hablado: —Si os reconozco muy bien; ¡qué felicidad de volveros á ver! —Permitidme, hermano Pablo, que hable en particular á estos dos señores. Id á nuestra merced con Jorge. Dentro de poco me reuniré con vos. Fidel no estaba muy satisfecho de la fisonomía de los dos desconocidos; creía encontrar falsedad en su mirada, y estaba sorprendido de que dos de los mejores amigos de su padre, según decían, lo hubiesen mirado de una manera tan impudica y tan amenazadora en la iglesia de Benedictinos. Fidel se retiró con Jorge, y algunas horas despues vió entrar á su padre, que parecía muy satisfecho. —¡Alegrate, hijo mio; los dos caballeros que has visto son dos compatriotas míos; dos de mis mejores amigos que van á presenciar el momento de nuestra felicidad. Cuando estemos en Milan sabrás los distinguidos servicios que quieren prestarnos. Uno de ellos, cuya venerable frente está cubierta de cabellos blancos, se encargará de llevarnos á Inesia y á la marquesa al mismo Milan, en donde su presencia nos será necesaria. Voy á escribirles, pues, y tu agregarás á mi carta algunas palabras para la dulce amiga de tu

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 2.—San Francisco de Paula, confesor.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde continúa la novena del Santísimo Sacramento; será orador en la misa mayor, D. Raimundo Carrillo, y en los ejercicios de la tarde, D. Benito Sanz y Forés. —La congregación de la Oración y visita diaria a María Santísima celebrará en la parroquia de San Luis donde se halla establecida una solemne novena a su soberana y celestial patrona Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, dando principio el día 2 del presente abril, para implorar de la misma Señora la paz y felicidad de la Iglesia y del Estado, y de todos los devotos de la Santísima Virgen. A las cinco de la tarde, se manifestará al Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Rosario, seguirá el sermón, que predicará D. Basilio Sanchez Grande, después la novena, gozos, Santo Dios y reserva, terminando con la Letanía y *Regina Coeli* en el altar de la Virgen. Todos los días, después de reservar, se impondrá el escapulario a los nuevos congregados con la solemnidad y ritos de la Orden de Nuestra Señora de la Merced. Esta congregación puede usar el escapulario azul celeste interior.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas, ó la de la Providencia en Capuchinos.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 2.—Parada: Llerena y Saboya.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor segundo comandante de Llerena D. Gaspar de Torrontegui.—Jefe de día: Señor teniente coronel segundo comandante de artillería á caballo D. Clemente Velarde.—Visita de hospital: Cazadores de Alcázar, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Figueras, segundo capitán. El general-gobernador, Quesada.

A las elegantes.—En el lugar correspondiente insertamos el anuncio del taller de modista, á estilo parisiense, y cuyo frente se hallaba Mme. Mari Lafon, y que hoy está á cargo de su hija y hermana.

ANUNCIOS.

DESPACHO DE PAPEL Y OBJETOS de escritorio, Carmen, núm. 27, Madrid.—Hay un gran surtido de elegantes cajitas alemanas imitando á caoba, y espejo; conteniendo papel para 100 cartas y 100 sobres, portador de gas para el cierre de estos y otros doce objetos de escritorio, todo en 20 rs. Se expenden asimismo diversidad de petacas.

A LAS SEÑORAS.—A CONSECUENCIA de la muerte de Mma. Mari Lafon, modista francesa, su hija y hermana continúan al frente del taller sito en su casa calle del Lobo, núm. 19, cuarto 2.º; sir-

viendo esto de aviso á las señoras que en lo sucesivo traten de honrarlas con su confianza.

EN LA MAÑANA DEL 1.º DE ABRIL, desde doce á doce y media desde la administración de Loterías de la Plaza de la Cruz, hasta la Dirección del ramo, se ha estraviado un paquete de 96 décimos cosidos en un manojito y con el sello de haber sido pagados por dicha administración correspondientes al sorteo verificado el 4 de marzo. Se suplica á quien los haya encontrado, los presente en dicha administración de Loterías de la Plaza de la Cruz, donde se le gratificará; escuchando decir que de nada pueden servir á nadie más que á la dicha administración como comprobantes de sus cuentas.

NUMEROS.	DECIMOS.
29.611.....	9
30.312.....	10
30.370.....	9
30.372.....	10
30.375.....	9
33.930.....	10
33.982.....	9
34.490.....	10
35.343.....	10
35.349.....	10

LA FOTOGRAFIA DE E. JULIA, QUE por tantos años ha estado situada en la calle de la Visitación, núm. 1, se ha trasladado en 1.º de abril al nuevo y gran local construido al efecto en la calle del Príncipe, núm. 27, ó sea la esquina opuesta al que ocupó.

En él ofrece á sus numerosos favorecedores todo cuanto en fotografía puedan necesitarse, y cuanto tenga analogía con ella, sean aparatos, productos, útiles y objetos de novedad para la colocación de retratos, todo de las casas más acreditadas de Europa, de donde los recibe directamente.

No altera en nada sus precios á pesar de los grandes gastos que ha hecho y de que el público puede juzgar.

NO MAS INDIANAS.

Lanierías para trajes de señora de los gustos más lindos á 5 rs. la más cara. Pañuelos de Manila bordados á 5 1/2 duros. Idem de seda, á 12 rs. Visillos, punto encaje, á 17 rs. (anchos). Doce varas de barba liso, en 21 rs. Doce idem, bordado, en 24. Chaconadas, á 2, 3 y 3 1/2, francesas. Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.

ANTIGUO DEPOSITO DE GARBANOS de Fuente-Sauco, por el mismo labrador. Precios por arroba: 26, 30, 34, 40 y 44 rs. Indias del Barco de Avila, á 24, 26, 30 y 32 rs. Arroces: 28, 30, 33 y 35 rs. arroba. Unico despacho en Madrid, calle de Silva, núm. 43, esquina á la de la Estrella, lonja.

SE CEDE UNA SALA Y UNA ALCOBA para señora ó caballero, con asistencia ó sin ella. Calle del Pez, núm. 12, tienda, darán razon.

INTERESANTE.

La persona que se haya encontrado el día 30 de marzo último un talon del Banco de España por valor de rs. vn. 15.000, expedido por D. Romualdo de Céspedes en 29 de dicho mes, que comprende el número 17.225 de la serie L., se servirá presentarlo en la portería de la calle del Ollivar, núm. 6, adonde se le gratificará; advirtiéndose que están tomadas las determinaciones oportunas para que no se solvente sino á la persona legítima.

INTERESANTE.

Se venden á precios muy baratos capas, gabanes, pantalones, chalecos y camisolos. Pañuelos de crespon bordados, de lana, de entretiempo y de invierno. Relojes de sobremesa, de oro y plata para señoras y caballero, cadenas de oro, botonaduras de oro y diamantes, alfileres, pendientes y sortijas de idem, cuadros, cama, escritorio, mesa de nogal, costurero y otros efectos que no se enumeran. Calle de Preciados, núm. 41, cuarto principal derecha.

VENTA

DE CABALLOS DE TIRO.

Tres caballos españoles, dos de pelo bayo, que tiran á tronco; otro castaño muy oscuro, de gran alzada, y otro inglés, también castaño.—En la portería de la casa núm. 13 de la calle del Pez, esquina á la de Pizarro, puerta pequeña, dan razon.

EL MARTES ULTIMO SE PERDIO EN la Fuente de la Teja una perrita blanca americana, con las orejas de color de canela claro; el que la presente en la Cruz del Espíritu Santo, núm. 14, cuarto 3.º de la derecha, se le gratificará.

SE TIMBRA EL PAPEL AL QUE COMPRE 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta id., jabón, cola, oleas y polvos. Todo 12 rs.; superior, 15; resmas de 230 cartas con 200 sobres, 20 rs. Se hacen tarjetas á 7, 8 y 10 reales. Almacén de papel, Olivo 14.

UN MATRIMONIO JOVEN DESEA COLOCARSE en casa particular. Calle de Silva, núm. 12, portería, darán razon.

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS.

CALLE DE LA ADUANA, 6.

INOCENTE PEREZ, oficial que ha sido de los acreditados establecimientos de Aimbale y Beiras, y socio de Gonzalez en la calle de Jacometrezo, número 84, ofrece al público su casa y un grande, variado y elegante surtido de sombreros de copa y hongos, siendo los géneros de las principales fábricas de París, y haciendo una rebaja de diez reales en cada clase.
Clase superior, ó sean los de 80 rs. 70
Primera clase, ó sean los de 70 60
Segunda clase, ó sean los de 60 50
Tercera clase, ó sean los de 50 40

NO ES CASA DE HUESPEDES. SE CEDE sala y gabinete con alcobas amuebladas Darán razon, Luza, núms. 21 y 23, tienda.

SOCIEDAD ANONIMA

HULLERA DE SANTA ANA.

Las circunstancias de esta compañía minera se han dado á conocer en la Gaceta de los caminos de hierro (6 y 27 de marzo) y en La Epoca de estos días: Ahora los gerentes fundadores de la Sociedad civil hullera de Santa Ana, en liquidación tienen el honor de ofrecer: 2.000 obligaciones en suscripción pública que se abrirá el día 4 de abril, desde las diez á las tres y se cerrará el 9 del mismo, en

Bruselas, casa de MM. Jacobs hermanas y Compañía, gerentes del Banco de la Union, calle de Marais, 37. Paris, casa de Mr. Rougemont de Lowenberg, banquero, calle de la Victoria, 60. Madrid, casa de D. Rafael Bertran de Lis, banquero, calle del Florin, 2. Madrid, casa de MM. Gessler y Compañía, banqueros, calle del Lobo, 7.

El precio de emisión de cada obligación es de 560 francos, pagaderos la cuarta parte al hacer la suscripción y las otras tres cuartas partes, el 30 de junio, 30 de setiembre, y 31 de diciembre de 1864. Los citados banqueros entregarán por el primer desembolso un recibo nominal provisionalmente firmado por ellos que se cambiará, después del reparto, por un certificado provisional al portador en el que inscribirán el primero, segundo y tercer desembolso.

Los títulos definitivos se remitirán con el cuarto desembolso. Los poseedores de títulos de la Sociedad civil en liquidación, tienen derecho de preferencia á las obligaciones que se ofrecen. Al hacer la suscripción deberán hacer constar el número y los números de sus títulos.

Las suscripciones se reducirán proporcionalmente si escuden de las 2.000 obligaciones. El primer semestre de intereses que vencerá el 31 de diciembre de 1864, se deducirá del último desembolso; de manera que no importará más que 110 frs.

QUIEN NECESITE UN OFICIAL CONfitero para dentro ó fuera de Madrid, darán razon calle de San Gregorio, número 9, principal.

COQUE Y CARBONES.—LAS PERSONAS que han favorecido á la fábrica del gas con sus pedidos en los años anteriores, y que desean todavía abastecerse de coque y de carbones, se servirán pasar por esta Dirección, calle de Fuencarral, número 2, entresuelo de la izquierda, á enterarse de las condiciones y precios de venta á que quedan rebajados en el presente año.

SE VENDE UNA ELEGANTE VICTORIA francesa, muy poco usada, con sus correspondientes juegos de lanza y limoneros; darán razon y la enseñarán en la portería de la casa número 8, calle de Bailén.

INTERESANTE PARA LAS SEÑORAS

Pañolería de la China de 60 rs. hasta 2.000; telas de lana, de 4 y 5 rs.; indianas, 2 1/2, 3 y 3 1/2; Postas, núm. 32, al lado del portal de la Virgen.

FRANCES E INGLES.

SISTEMA SAMPOL.

Sintético-analítico de viva voz. El profesor que suscribe, autor é inventor del sistema de su nombre, enseña con toda perfección á hablar, leer, escribir y traducir el frances y el inglés con facilidad, prontitud, poco estudio y ningún trabajo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de estudiar ningún libro. Las personas que hasta aquí han perdido inútilmente el tiempo en el estudio de dichos idiomas recorriendo las páginas de los libros, pueden ahora emprender el nuevo la tarea por nuestro sistema, seguros que en pocos meses hablarán el idioma con propiedad y soltura, como si lo hubieran aprendido en el extranjero. Nuestra enseñanza es la más barata y la mejor, en tanto que la instrucción es segura, lo que no se puede decir de ningún otro método, y es regla general que la experiencia demuestra todos los días que el estudio de las lenguas vivas por los libros ó gramáticas de poco ó nada sirve, mientras que el hablar sea el objeto que se busca; entonces ¿por qué no adoptar un sistema que prometa los más felices resultados, cuya práctica ha sido coronada con el mayor éxito por el espacio de treinta y dos años? Academia, Plazuela de la Cruz, núm. 31, cuarto segundo, derecha.—JAMES SAMPOL.

SUBASTA.—EL DIA 2 DE ABRIL, A LA SENA, se celebrará la subasta voluntaria de cinco trozos de los scis en que se dividieron las casas Carrera de San Jerónimo, núms. 47 y 49, que pertenecieron á el Excmo. señor duque de Híjar, cuyo acto tendrá lugar en sus oficinas establecidas en la segunda de dichas casas. El remate será de los cinco trozos en junto, que miden una superficie de 33.480 pies ó centavos cuadrados por la cantidad de 6.589.278,16 á rebajar cargas; y no habiendo proposición admisible á el todo, se subastarán por trozos el día 6 siguiente á la hora y en el local expresados según los planos que con los títulos de propiedad y pliegos de condiciones para uno y otro caso manifestará el notario D. Miguel Diaz Arévalo, todos los días no feriados de nueve á dos, en su despacho, calle de la Concepción, núm. 13, segundo de la derecha.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Millarion de Zaldoga.

corazon, y que no tendré necesidad de dictarte.

Gerald, así que concluyó su carta, la leyó á Fidel, y éste, aunque con un funesto presentimiento, añadió algunos lineas.

Por la tarde, los dos extranjeros se presentaron y saludaron á Gerald con mucho respeto. En cuanto á Fidel, no fijaron en él su atención, lo que le disgustó mucho, y vino á confirmar su desconfianza sobre estas personas. Pero su padre los trataba con mucha atención, y ellos le hacían las mayores protestas de adhesión. Fidel creyó, pues, que debía callarse y esperar á que el tiempo confirmase sus sospechas.

Gerald les dió su carta, y el de más edad dijo:

—Al nacer el día tomaremos la posta y no perderemos un momento en nuestro viaje hasta que conduzcamos á vuestra casa de Milan á la amable señorita de Oxford y á su madre adoptiva, que vamos á buscar de parte vuestra á su castillo de Arloy. Adios, querido y escante amigo; contad con nosotros.

Salieron, y Gerald dijo á Fidel, cuyo silencio le sorprendía:

—¿Cómo, hijo mio! ¿No estás contento? El término de nuestras correrías está en Milan: van á conducir allí á tu Inesia; la volverás á ver para no volver á separarte de ella; ¿y estás triste? ¿Qué tienes, hijo mio?

—Estaría mucho más tranquilo si conociese tan bien como vos á estos dos señores que se muestran tan serviciales y tan esplicitos sobre todo.

—Creo que son dignos de mi confianza, puesto que se la ha dado. Pero dejemos esto; el tiempo te probará que has hecho mal juzgándolos desfavorablemente.

Esta vez no quedó Fidel completamente persuadido de que su padre tuviese razon. En la mañana siguiente, Jorge le entregó una carta que abrió precipitadamente.

Inesia le daba noticias suyas y de la marquesa; las dos estaban tranquilas, sin otra pena que estar separadas del objeto de su cariño. Inesia escribió á Fidel en los términos más cariñosos; pero cuál no fué su espanto cuando leyó las siguientes palabras, terribles para él, al fin de la carta:

«Quise ayer, mi querido Fidel, ir á pasar hácia la Fuente de Santa Catalina, donde me juraste amor por toda la vida. Había salido con este objeto, y el terror me hizo volver atras, y entré en casa. Esta

Fuente me es odiosa después de lo que me han contado. ¿Sabes esto, amigo mio?

«Te ha contado tu protector esa horrosa catástrofe? En una noche oscura, hace más de veinte años, un miserable asesino á su mujer al pie de esta Fuente, y arrojó su cuerpo en una cueva que hay en el fondo del depósito. La persona que me lo ha contado fué testigo de esa muerte, pero testigo tímido y que perdió el conocimiento á los gritos de la víctima. Han visto su cadáver algún tiempo después en la cueva, y aun pretenden que pueda estar allí todavía. Juzga, pues, si este lugar es favorable al amor, y sobre todo para distraer la melancolía de una amante abandonada como yo. ¡Oh fúnebre lugar, nunca te verá sin horrorizarme!»

«¿Qué horrible noticia para Fidel! Esta mujer asesinada... en una cueva... ¿le han dicho que era mi madre? ¡Dios mio! ¿Habrá cometido Gerald este horroso crimen? ¡No lo ha confesado! ¡No puede hacerlo! Pero alguno ha sido testigo de su crimen y perdió el conocimiento á los gritos de la víctima. ¿Quién es, pues, Gerald? Su conducta es muy sospechosa; está unido con Vernex, y éste, en otro tiempo, fué un bandido.»

Esta fatal noticia heló el corazon de Fidel: ultraja la naturaleza, y Fidel no veía á su padre de la misma manera que ántes.

Gerald entró en su habitación, y le mandó que le acompañase; pero notando su turbación y su tristeza, las atribuyó á las sospechas de la víspera, puesto que no podía adivinar el nuevo golpe que había herido á su hijo.

Fidel siguió á su padre, pero estaba silencioso. Se detuvieron para contemplar un magnífico palacio que pertenecía entonces á la casa de Este, y que aun hoy se llama el Palacio de los Diamantes, puesto que las piedras de su fachada están talladas en facetas.

Gerald y Fidel estaban vestidos de peregrinos, y Gerald llamaba la atención de la multitud por su aspecto venerable. De repente, una especie de esbirro salió del palacio, y dirigiéndose hácia nuestros dos viajeros, les dijo:

—Buenos peregrinos, perdonadme si os molesto; pero de orden de monseñor el gobernador de Ferrara, os invito para que vayais á darle las esplicaciones que os exigirá. El Sr. Leonardo está en este momento con él, y los dos desean hablaros. Fidel tembló, en tanto que Gerald, re-

tir. Habrá conocido que su farsa no tardaría en descubrirse. Además, vamos á la fonda, y veamos nosotros mismos.

Leonardo y el baron fueron á la Garza Real, y preguntaron por la marquesa de Arloy, y le respondieron que esta señora, su doncella y una joven señorita, que les habían traído, habían partido la víspera á media noche.

—¿Y los dos peregrinos?

—¡Oh! monseñor, ¡no habéis así del Sosis!

—Tengo mis razones; ¿dónde está?

—Un cuarto de hora después que trajo á la señorita, partió con su joven compañero.

—Basta.

Leonardo y el baron volvieron al castillo y se ocuparon de este asunto, y resolvieron partir la mañana siguiente para Milan, donde procurarían escitar la severidad del gobierno contra un culpable, un enemigo mortal á quien querían sacrificar.

XL.

Más oscuro que todos los demas.

Ya sabemos de qué manera Gerald y Fidel cendujeron á la fonda de la Garza Real á la bella Inesia.

—He cumplido mi palabra, señora, dijo Gerald á la marquesa, entra en su habitación; aquí tenéis á vuestra hija adoptiva.

—¿Qué felicidad! ¡Cuánto es lo agradeceremos; cuán hermoso es emplear el poder supremo para proteger la inocencia y la desgracia!

—Señora, qué habláis de poder supremo!

—Es verdad, me callo. Ven, hija mia, ven á mis brazos y cuéntame punto por punto todo lo que has sufrido después de nuestra cruel separación.

—Ya tendréis tiempo, repuso Gerald, de preguntarle todo lo que queráis; os dejo con ella, instándole, sin embargo, á partir esta misma tarde para vuestro castillo de Arloy, donde no tendréis nada que temer de Leonardo. Pero os lo repito; es preciso que partais esta misma tarde; mañana podréis correr mucho peligro. Fidel y yo os dejamos ahora mismo.

—¡Ahora mismo! ¿Y por qué? exclamó Fidel.

—Mi dolor me llama á otras partes, señor marqués, y el vuestro es seguirme.

—Sí, hijo mio, dijo la marquesa; tu ge-

neroso protector tiene razon: le debes respeto y sumision. Le cedo todos mis derechos sobre tí.

Gerald se dirigió hácia la puerta, y en vano Fidel queria oponerse á su decision.

Así que estuvieron en la calle, una nueva multitud de curiosos les rodeó; de manera, que Fidel no podia hacer á su padre las muchas preguntas que deseaba. La multitud les acompañó hasta la entrada de la poblacion de San Gregorio, á tres leguas de allí, donde se retiró á una señal de Gerald. En esta poblacion entraron en una buera pasada para pasar allí la noche.

Recogido en su habitación, no atreviéndose Fidel á hacer á su padre todas las preguntas que á su imaginación se agolpaban, no pudo menos de decirle:

—Padre mio, vuestro hijo pasa sucesivamente, y mil veces en el día, por pruebas muy estrañas; ¡Cuán desgraciado es, no habiendo conseguido vuestra confianza, para que al menos le explicáseis las cosas que pasan á sus ojos! Vos erais ciego en la Fuente de Santa Catalina; después ermitaño en Auch; ahora peregrino: ¿qué seréis después?

—¿Qué seréis después?

—Todavía mudaré de estado: lo advierto.

—¿Qué seréis, pues?

—Ya lo verás.

—Pero, padre mio, ¿ver y no darne cuenta de lo que veo, debéis conocer que es un cruel suplicio! Yo, que no os he dejado desde hace tres meses, que os he visto tomar diversos disfraces, me permitiréis que os pregunte, ¿por qué, en vez de huir continuamente del baron de Salvas y de Leonardo, que os parecen tan temibles, no habeis tomado ántes ese nombre mágico que hoy usais, y que les hubiera hecho temblar?

—No podía entonces, amigo mio.

—Pero... me parece que un hombre como vos lo pueda todo.

—Es cierto que empleo á reproducir mi poder. Lo has visto.

—No solamente lo he visto, sino que si creyese el rumor público, seriais...

—Callate; no pronuncies ese sagrado nombre, que tú el primero debes respetar.

—¡Ah! también me comprende la prohibicion? Si pronunciase ese nombre, ¿me veria envuelto en la prescripcion que amenaza á todo el que comete la imprudencia de divulgarlo?